Santo Domingo de los Colorados, Octubre 15 del 2014

Señor:

Edwin Abel Herrera

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A.

Presente.-

HERRERA LARCOS **EDWIN** ABEL con cedula de identidad N.- 171297681-8, accionista de la COMPAÑÍA GRANQUINTY S.A., de estado civil casado y con expreso consentimiento de mi cónyuge, señora ALDÁZ BRAVO MARÍA FERNANDA con cedula de identidad N.- 171468132-5, CEDO a favor del señor BENAVIDES ENCALADA EDUARDO ADALBERTO con cedula de identidad N.- 171396060-5, UNA ACCION ordinaria y nominativa de UN DÓLAR cada una, por un valor total de UN DÓLAR, la misma que fue pagada en su totalidad; por cuanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Se servirá tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente;

Sr. Edwin Abel Herrera

Certanum Pottbair.

CC. 171297681-8

Sra. María Fernanda Aldáz

CC. 171468132-5

Sr. Eduardo Benavides

CC. 171396060-5